

Siendo las 18:04 dieciocho horas con cuatro minutos del 21 de junio del 2021, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de esta misma fecha, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **quincuagésima tercera sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-254/2021.
3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-379-2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

**Silvia
Guadalupe
Bustos
Vásquez**

Manifiesta: “Buenas tardes, a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 18:04 dieciocho horas con cuatro minutos del día 21 de junio del 2021, iniciamos la **quincuagésima tercera sesión extraordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”

Añade: “Por favor le solicito secretario técnico que verifique la asistencia virtual de la presente videoconferencia y si hay quórum por favor haga la declaratoria correspondiente. Adelante.”

<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Claro que si consejera presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día y los proyectos de resolución relacionados en los puntos a desahogar en esta sesión.</p> <p>Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:</p> <table border="1" data-bbox="422 839 1343 1253"> <thead> <tr> <th>Integrantes</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td> <td>Secretario técnico de comisiones</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.</p>	Integrantes	Cargo	Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico de comisiones
Integrantes	Cargo										
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante										
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante										
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión										
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico de comisiones										
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Señala: “Muy amable, bien, una vez certificada y verificada la asistencia y certificación del quórum por el secretario técnico se declara formalmente instalada la presente sesión.”</p> <p>Añade: “En tal sentido por favor le solicito secretario técnico, que dé lectura al primer punto del orden del día que nos ocupa. Adelante.”</p>										
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>										
<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p>											

<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le pido atentamente secretario por favor proceda a tomar la votación a las compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<p>AC01/CQD 21-06-21</p>	<p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.</p>																
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Señala: “Muchas gracias secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.”</p>																
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Realiza lo solicitado</p>																
<p>2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-254/2021.</p>																	
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario, por favor dé cuenta con el proyecto que se somete a consideración de las consejeras. Adelante.”</p>																
	<p>Expresa: “Claro que si consejera presidenta. En el escrito de denuncia, el ciudadano quejoso manifiesta que la ciudadana Marcela Michel López, candidata a presidenta del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, postulada por el partido político MORENA, hizo entrega de bienes utilitarios sin que los mismos contengan el emblema del partido político que la registró como candidata, además de que no son de material reciclable, por lo que considera que dicha propaganda contraviene las</p>																

Secretario Técnico	<p>disposiciones sobre las normas establecidas en el código de la materia sobre la propaganda electoral.</p> <p>Una vez analizadas las pruebas aportadas, en el proyecto de resolución, se declara improcedente la medida cautelar solicitada por el ciudadano denunciante, ya que en la etapa en que nos encontramos dentro del proceso electoral en curso, el dictado de la medida cautelar solicitada no tendría el efecto pretendido, esto en razón de que los actos denunciados y de los cuales se solicita su cese, se encuentran consumados, habiendo producido todos sus efectos y consecuencias.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras les pregunto ¿si tuvieran alguna observación o comentario al respecto del proyecto de cuenta?”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no advertir consideraciones al respecto, secretario por favor le solicito que tome la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: “Gracias secretario, le pido por favor que continuemos con el siguiente punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
<p>3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las</p>																	

medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-379/2021.

<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Expresa: “Gracias secretario, por favor sírvase dar cuenta con el proyecto de resolución. Adelante.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Refiere: “Claro que si consejera presidenta. En el escrito de denuncia, el representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General del instituto electoral, manifiesta que el ciudadano Francisco Marín Jiménez, candidato a presidente del municipio de Ameca, Jalisco; postulado por el partido político MORENA, pintó propaganda electoral alusiva a su candidatura en la barda perimetral del inmueble que alberga la Central de Camiones ubicada en la cabecera del municipio mencionado, transgrediendo con dicho actuar las disposiciones del código de la materia que prohíben pintar, fijar o colocar propaganda electoral en equipamiento urbano.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de la propaganda electoral denunciada, en el proyecto de resolución, se declara procedente la medida cautelar, por lo que se ordena al denunciado Francisco Marín Jiménez y al partido político MORENA, retiren la propaganda electoral pintada en la barda perimetral del inmueble en que se encuentran las instalaciones de la Central de Camiones de la población de Ameca, Jalisco; para lo cual se les otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. En tal virtud en este momento les pregunto a mis compañeras si tuvieran alguna observación o comentario al respecto del proyecto de cuenta.”</p> <p>Agrega: “Bien, toda vez que no advierto consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico tome la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>

Cuadro de votaciones

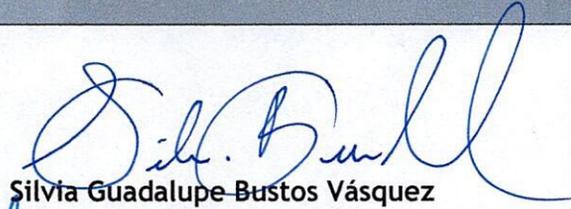
	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Proyecto de resolución aprobado por unanimidad

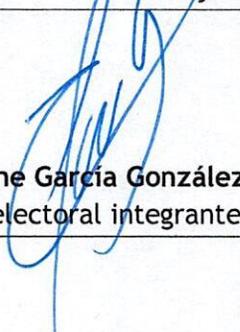
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Comenta: "Muchas gracias secretario. En tal virtud y por haberse agotado los asuntos del orden del día, siendo las 18:12 dieciocho horas con doce minutos del día 21 de junio del 2021, se da por concluida la presente sesión de resolución, muchas gracias a todas y todos, nos vemos."

Por la Comisión de Quejas y Denuncias



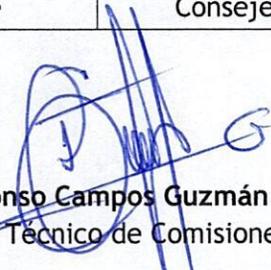
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral presidenta



Zoad Jeanine García González
Consejera electoral integrante



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico de Comisiones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quincuagésima tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 21 de junio de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=M0lyvZAWQjM>